



*RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2023, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023. (2023061813)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden 15 de marzo de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en Extremadura, se procede a la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes presentadas conforme a los criterios objetivos de prelación establecidos en la convocatoria y la posterior emisión del preceptivo informe con la baremación efectuada.

Tal y como se establece en ese mismo precepto y en el resuelto quinto de la Resolución de 20 de abril de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en Extremadura, correspondientes al año 2023, la composición definitiva de la Comisión deberá publicarse, con anterioridad a su constitución, en el Diario Oficial de Extremadura y a través de arado.juntaex.es.

En virtud de lo expuesto,

**RESUELVO:**

Designar como miembros de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes de ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura a las personas que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

Titular: Vicente Cruz Galeano (Director de Programa de Ayudas Ganaderas).

Suplente: M.<sup>a</sup> José Redondo Pérez (Jefa del Sección de Ayudas Ganaderas).

— Vocal:

Titular: Nuria Martínez Doncel (Ingeniera Técnica Agrícola).

Suplente: Marta María Iglesias del Río (Veterinaria).

— Secretaria:

Titular: María Gracia León Pombero (Ingeniera Técnica Agrícola).



Suplente: Ana Moreno Martín (Asesora Jurídica de la Secretaría General de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio).

Mérida, 4 de mayo de 2023.

El Director General de Política Agraria  
Comunitaria,

JAVIER GONZALO LANGA

